

II Prueba Circuito Pentagonal Soft Line 2022

VALL D'OR. 11 y 12 DE MARZO DE 2022

Además de las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, serán de aplicación las siguientes:

1.-Fuera de Límites

Los límites del campo están definidos por líneas blancas, estacas, muros de piedra y vallas que limitan la propiedad, y por la parte interna de los bordillos de las carreteras asfaltadas que rodean el campo.

Existe un Fuera de Límites interno que afecta sólo al juego del Hoyo 13. Las estacas que lo delimitan son de dos colores, y sólo cuando se está jugando el hoyo 16 se consideran Obstrucciones Inamovibles.

2.-Objetos integrantes del Campo.

Todos los muros de piedras que no definan el Fuera de Límites (incluidos los que delimitan las Áreas de Penalización), la construcción del Hoyo 15, y todos los caminos no cubiertos artificialmente, se consideran objetos integrantes del campo por lo que no tienen alivio sin penalidad.

3.- Procedimientos de Alivio Especiales

Colocación de la bola: La bola se coloca en calle a una distancia máxima de 20 centímetros (Regla Local E-3)

Árbitros: Miguel Agustín y Betina Cañadas

Teléfono de Asistencia: 635491045